

EDUCACIÓN PRESENTA SU PLAN DE ACCIÓN PARA EL CURSO 2010-2011

✓ CON UNA DOTACIÓN DE CASI **600 M€** PARA 2011

El Gobierno ha analizado hoy el Plan de Acción 2010-2011 que va a desarrollar el Ministerio de Educación, para conseguir una serie de **objetivos, fijados tras un amplio diálogo** con la sociedad y, especialmente con la comunidad educativa.

 **LOS OBJETIVOS** de la educación en España, fruto de ese diálogo, se han fijado para **una década**: 2010-2020.

 Y el Plan de Acción presentado **hoy** es la aplicación de las **acciones y programas concretos** durante el **curso 2010-2011**, para avanzar en esos objetivos.

LA FINALIDAD DE TODO ELLO ES MEJORAR LA CALIDAD Y LA EQUIDAD DE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO Y UNIVERSITARIO

PORQUE

- ✓ La **educación**
- ✓ La **formación**
- ✓ Y la **universidad**

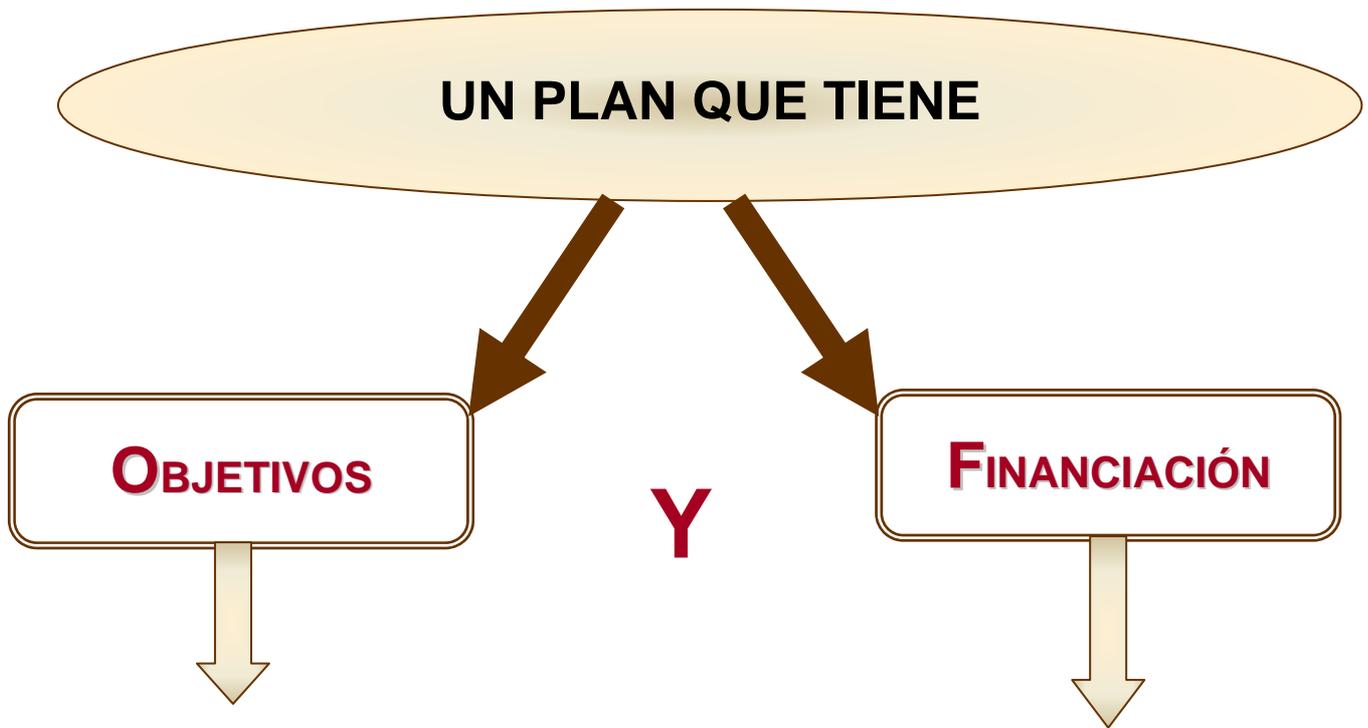
SON IMPRESCINDIBLES

Para mejorar la competitividad y el Estado del Bienestar

NOVEDADES MÁS DESTACAS

4 IMPORTANTES AVANCES

| | | |
|----------|--|--|
| 1 | MÁS FACILIDAD PARA APRENDER IDIOMAS |  Los estudiantes de Secundaria podrán disfrutar de un programa de estancias formativas en el extranjero , como el Programa Erasmus para universitarios |
| 2 | 2 NUEVAS EVALUACIONES |  Se harán dos pruebas generales en todo el país . Una, al finalizar Primaria y otra, al acabar Secundaria.  Complementarán las dos pruebas que ya se venían realizando, hasta ahora, y permitirán hacer una mejor evaluación de la educación en España. |
| 3 | ESTUDIAR FORMACIÓN PROFESIONAL A TRAVÉS DE INTERNET |  Se pondrá en marcha un centro virtual para estudiar FP a través de Internet de referencia en nuestro país y con una oferta de 35 títulos , en 2011. |
| 4 | MÁS OPCIONES Y POSIBILIDAD DE CAMBIAR DE OPINIÓN |  4º de Secundaria será un curso que oriente a los jóvenes sobre sus futuros estudios y formación, dándoles distintas opciones y sin cerrarles ninguna puerta . |



- Mejorar el **rendimiento escolar** de los alumnos
- Modernizar y flexibilizar el sistema
- Reforzar la **Formación Profesional**
- Internacionalizar las universidades
- Potenciar la **autonomía** de los Centros
- Mejorar la **formación del profesorado**
- Conseguir la máxima **equidad**
- Y todo ello, haciendo de la **evaluación** el factor determinante en la búsqueda de la calidad.

- Tiene una dotación de **590 M€** para desarrollar las iniciativas previstas en 2011.

EL GOBIERNO TRABAJA YA CON LAS CC.AA. PARA QUE EL DESARROLLO DE ESTE PLAN SEA:

✓ **CONJUNTO**

✓ **COORDINADO**

✓ **Y CONSENSUADO**

LAS NUEVAS MEDIDAS DEL PLAN Y LAS QUE SE CONSOLIDAN Y REFUERZAN, TRAS HABERSE COMPROBADO SU EFICACIA

| NUEVAS MEDIDAS | SE REFUERZAN Y AMPLÍAN |
|---|--|
| <p>PROGRAMA PARA EL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Apuesta por la formación y el intercambio, las becas y ayudas, incrementará los centros plurilingües y el fomento del reconocimiento de las competencias en idiomas. Impulsará las estancias en el extranjero de profesores y alumnos, promoviendo un programa específico para que alumnos de Secundaria y Bachillerato estudien entre 3 y 10 meses en países europeos, como hace el Programa Erasmus. | <p>Los Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA)</p> <ul style="list-style-type: none"> Se extenderán a los alumnos de 3º y 4º de Educación Primaria y a todos los centros sostenidos con fondos públicos. Se implantará un nuevo programa de profundización de conocimientos en Primaria y Secundaria para el alumnado de mayor capacidad. Se constituirán grupos de investigación para jóvenes que cursen Bachillerato y Formación Profesional. |
| <p>PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conjunto de medidas transversales a todo el Sistema que mejorarán la formación del profesorado para lograr la detección precoz de las necesidades específicas de apoyo educativo. Además, se asegurarán los recursos de apoyo y se incrementarán las becas para este tipo de alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> Se amplía la obligatoriedad de los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) a dos años. |
| <p>CERTIFICACIÓN OFICIAL DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DE LOS ALUMNOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria, además del título de ESO, recibirán un certificado con los años que han permanecido en el sistema educativo y las competencias adquiridas durante ese tiempo. | <p>Evaluaciones del Sistema</p> <ul style="list-style-type: none"> Se incorporan dos nuevas evaluaciones de carácter general, para los alumnos de 6º de Primaria y 4º de Secundaria, de forma coordinada con las comunidades autónomas. |
| <p>MODIFICACIÓN DE 4º DE LA ESO</p> <ul style="list-style-type: none"> Para hacer que el último curso de la enseñanza obligatoria tenga un carácter orientador a través de dos opciones, una enfocada al Bachillerato y otra hacia la Formación Profesional, introduciendo flexibilidad en el sistema para que los jóvenes siempre tengan posibilidad de reorientar posteriormente su opción. | <p>La Formación Profesional</p> <p>Con medidas específicas que la sitúen en el centro del sistema educativo, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> La transformación de la Plataforma FP en Internet en un centro virtual de referencia que ofrezca la posibilidad de estudiar 35 títulos en 2011. Y el Intercambio de alumnos entre las CCAA para que los módulos de formación se puedan realizar en distintos centros de trabajo. |
| <p>CREACIÓN DEL OBSERVATORIO UNIVERSITARIO DE BECAS, AYUDAS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO que velará por la eficiencia, eficacia y sostenibilidad del sistema de ayudas públicas.</p> | <p>Las becas salario y las de movilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> Tanto para estudiantes como para profesores en los ciclos de Grado y Master. |
| <p>MODERNIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> Dentro de la Estrategia Universidad 2015 se incluye la nueva regulación de las enseñanzas del Doctorado. Se potenciará e incentivará la actividad del personal Docente e investigador y los campus universitarios, mediante la agregación, la especialización y la internacionalización, entre otros aspectos. | |
| <p>CREACIÓN DE CONTRATOS PROGRAMA PLURIANUALES ENTRE ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS Y CENTROS EDUCATIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Para que desarrollen de forma eficaz acciones para fomentar el éxito escolar. | |